

## TRANSFERENCIAS, EQUIDAD Y DESARROLLO REGIONAL

“No nos enseñen a pescar, ese conocimiento es nuestro y es milenario, déjenos hacerlo”  
(Palabras de un líder indígena del Chocó)

Las posiciones y propuestas que presentamos a continuación, hacen parte del ejercicio colectivo que hemos venido desarrollando organizaciones sociales y campesinas del Oriente Antioqueño, desde un espacio de articulación y acción como lo es el equipo de servicios públicos domiciliarios SPD, que viene funcionando desde la realización del I Foro Energético del Oriente Antioqueño.

Esta experiencia se enriquece a través de las consultas realizadas a aproximadamente mil familias de los Municipios de Cocorná, San Luís, Granada y San Carlos, con las cuales se vienen construyendo propuestas que retoman sus realidades históricas y condiciones actuales. Por esta razón vale aclarar que la exposición que haremos a continuación no hace parte de una disertación teórica, sino de la cotidianidad que se vive día a día en las comunidades campesinas del Oriente Antioqueño y en general en todas las zonas rurales que han tenido la desafortunada suerte de estar habitando territorios estratégicos para ese mal llamado “desarrollo”, que deja despojo, miseria y hambre para quienes históricamente han establecido una relación distinta con la tierra, el entorno y los recursos naturales.

Analicemos inicialmente qué han significado las transferencias para los municipios del Oriente Antioqueño, no sólo lo que se traslada a los municipios, sino lo que se le traslada a CORNARE.

Las transferencias son tan sólo un pequeñísimo asunto dentro de la ley 99 de 1993, la que en realidad se encargó de dar nacimiento al Ministerio del Medio Ambiente y dictar normas que le permitieran al país enmarcarse en la declaración de Río de Janeiro de 1992 sobre medio ambiente y desarrollo. Es frecuente escuchar cómo los capitalistas andan de reunión en reunión por todo el planeta haciendo declaraciones a favor del medio ambiente, pero sin intenciones comprometidas con vivir de un modo diferente la relación humana con la naturaleza, regulando aspectos ambientales sin ningún compromiso con el cambio del modelo de producción: consumo desbordado en cabeza de las grandes transnacionales y empresas nacionales que ya se rigen por leyes de mercado, que les da toda la libertad para ganar y ganar, mientras la mayoría de personas se dedican a pasar penurias.

Por tanto, hablar del origen de las transferencias, de su monto y especialmente de su destinación y aplicación, resulta secundario frente a la problemática que vivimos millones de colombianos pobres que tratamos de sembrar en la tierra el sustento diario, un sustento miserable que nos condena a la indigencia. Esa misma tierra a la que los poderosos empresarios -públicos y privados-, privilegiados por un modelo excluyente, le arrancan billones de pesos.

Podemos afirmar, entonces, que las transferencias terminan siendo una inversión que se utiliza con sumo cuidado en las cuencas para la reforestación

y protección del entorno en donde se explota el recurso hídrico, por ello aunque suene muy pesado afirmamos que el principal objetivo de las transferencias es garantizar que el negocio de la generación de energía hidroeléctrica esté protegido -no sólo por la seguridad democrática militar- también con los recursos económicos. A la inversión social y al desarrollo de los municipios y las comunidades que viven en el área de los embalses y cuencas es muy poco lo que las transferencias le aportan y es porque los recursos se desvían hacia los gastos generales del municipio y en la abundante corrupción administrativa de la cual dan mejor cuenta los organismos de control gubernamentales.

Un ejemplo que ilustra esta situación es que en el Oriente Antioqueño no existen veredas que cuenten con Alcantarillado, no existen proyectos para mejorar los acueductos comunitarios, por el contrario existen hoy leyes que quieren acabar con ellos. El Decreto 3200 del 29 de Agosto de 2008 crea los Planes Departamentales para el manejo empresarial de los servicios de agua y saneamiento básico, que se sustenta en la política del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, en la Ley 1176 de 2007 y por tanto ninguna inversión que se haga hoy en el campo está pensada para mejorar la dignidad de la comunidad campesina, ni para aportar a que por fin el bienestar sea parte de la vida de los pobladores de este territorio. El modelo económico basado en el interés por el negocio antes que en la satisfacción de las principales necesidades de los seres humanos no ofrece ninguna esperanza para los colombianos.

Las sumas que reciben los municipios por transferencias son irrisorias comparadas con las que reciben las empresas por generación, comercialización y transporte. A los campesinos no les llega nada de esas ganancias, 216 mil millones de pesos en 15 años por parte de Isagen y otro tanto por parte de EPM, no son nada comparado con los billones de pesos que han adquirido en este tiempo estas empresas y mucho menos son significativos a la hora de encontrar resultados de pobreza, desplazamiento y miseria generalizada que en la mayoría de los municipios de embalses y de páramos, especialmente, supera el 80%.

Las cifras son frías y en ocasiones no dicen nada, pero cuando estas cifras están concentradas sobre los hombros de seres humanos nos debe decir todo. Según datos del informe de Prodepaz de 2007, en el territorio del Oriente Antioqueño en los últimos ocho años las condiciones difíciles de conflicto y pobreza han desplazado a más de 110 mil personas hasta el 2006. La pobreza en la zona rural llega al 99% en municipios como Granada, Argelia Nariño y San Francisco. Trece de los 23 municipios están por encima del 90% de pobreza y miseria, sólo cuatro municipios están levemente por debajo del 50%. Estas cifras, reclamamos, no son números colocados en un papel, son niños niñas, ancianos y ancianas, hombres y mujeres.

Ahora bien, reflexionemos un poco sobre la famosa palabra EQUIDAD. Para hablar de ésta empecemos afirmando que de **nuestras aguas y tierras surge la energía y la riqueza que nos niegan día a día.**

La equidad es un “concepto que trasciende la igualdad, pues las relaciones basadas en este concepto tienen en cuenta varios aspectos, como la necesidad de desigualar para igualar, como hacer una distinción o discriminación positiva, para visibilizar a quienes se hallan en una situación de mayor vulnerabilidad, en este sentido cualquier medida o decisión tomada debe favorecer a quienes se encuentran en esa situación de exclusión o marginalidad”. Esta propuesta de igualdad no es precisamente lo que asumen y desarrollan los gobernantes, políticos y empresas, de ser así las cifras no nos hablarían de situaciones tan abismales entre quienes se llevan la riqueza y quienes vivimos en ella. Y estos mismos no hubieran optado porque nuestro país entrará en décadas donde la economía de ganar, ganar y ganar, ha eliminado la palabra DIGNIDAD.

Cómo es posible que la energía que era concebida como un servicio público, es decir que la preocupación residía en que llegara a todos y todas para mejorar la calidad de vida, como por ejemplo evitar el humo de la leña, disfrutar de alimentos frescos, de escuchar música, de tener derecho a la información y a la recreación.

Hoy cuando por fin llega a nuestras veredas y casas, resulta y sucede que es considerada un negocio, donde la condición principal es pagar y -lo más denigrante- a precios altos que no van acorde a la realidad de nuestros ingresos, porque el campo ha permanecido marginado. Entonces hoy tenemos que volver al fogón de leña, ya no porque la empresa no llegó sino porque sus tarifas son para quienes reciben ingresos de 500 mil pesos para arriba y no para quienes al menos yéndonos bien podemos ganarnos 250 mil pesos. Pero no bastando con el precio y sus ganancias, resulta que luego nos devuelven un 6% en transferencias, pero que el 3% son para cuidar el negocio y el otro 3% para saneamiento básico, que tampoco conocemos cómo se goza ese servicio público en la práctica porque ni por casualidad se ha llegado a hablar de eso en el campo.

Cómo puede hablarse de equidad cuando una empresa como EPM se gana al año 1.3 billones de pesos y que en Medellín se gasta alrededor de 300 millones de pesos mensuales en personal y transporte para ir a desconectar a las comunidades de agua y luz<sup>1</sup>. ¿Será que no podrían ahorrarse ese dinero bajando las tarifas, para que vuelva a sentirse que el agua, la energía, el teléfono son derechos y no mercancías, que las compra y disfruta sólo el que tiene que pagarlos a precios salidos de la realidad económica de la población?

Cómo puede hablarse de transferencias y equidad cuando hoy en el campo las familias campesinas viven con menos de 250 mil pesos al mes, que no alcanza sino para medio comer y luego quieren poner una tarifa que nos llevaría a empeñar la casa para pagarla. Esta situación nos obligaría a salir de nuestros territorios, ya no por la amenaza militar sino la amenaza económica.

Cómo puede hablar una empresa y una Administración Municipal de equidad cuando a quienes desigualan es al que menos tiene y benefician con sus leyes

---

<sup>1</sup> Datos tomados de derecho de petición solicitado a EMP en el mes de Junio del 2009.

al que lo tiene todo. Cada segundo que se mueven las turbinas para producir energía, son un río de dinero a las bolsas de las empresas que manejan el negocio de la energía eléctrica en Colombia; así mismo cada segundo que pasa a los habitantes del Oriente Antioqueño nos consume la pobreza.

### **La situación de la gente que vive en los municipios que generan la energía eléctrica**

El diseño, construcción y operación de proyectos de infraestructura, como las hidroeléctricas y térmicas, desencadena impactos socio ambientales fuertes en sus áreas de influencia. Entre los impactos más significativos se encuentran las transformaciones demográficas por la llegada de población itinerante, flotante y migratoria, con la consecuente alteración de la estructura y dinámica de la población local (traslados y desplazamiento de población, transformación del mercado laboral), alteración del territorio, cambios en el uso del suelo, pérdida de actividades productivas, pérdida de patrimonio histórico, cambios en el desarrollo urbano y regional, crisis cultural y aumento de la conflictividad sociopolítica; el transporte de elementos nutritivos aguas abajo, que disminuye el caudal de los ríos, modifica el nivel de las capas freáticas, la composición del agua embalsada y el microclima.

La región del Oriente Antioqueño está conformada por 23 Municipios, 984 veredas, distribuidos en una extensión de 8.094 kms<sup>2</sup>, equivalentes al 12.9% del territorio de Antioquia. Las cabeceras tienen 280.189 habitantes y las áreas rurales tienen 252.573 habitantes, según el Censo de 2005.

La riqueza del Oriente Antioqueño se expresa en que genera el 35% de la energía eléctrica del país; tiene una incalculable riqueza en biodiversidad potenciada por la variedad de sus climas que van desde los territorios más cálidos hasta los páramos, siendo una importante despensa agropecuaria para el departamento.

En la región se han instalado cinco centrales hidroeléctricas las cuales cuentan con seis embalses con una capacidad instalada de 2.200 MW de energía, aprovechando el gran patrimonio que tiene la subregión en sus bosques y en sus ríos. En el año 2006 la región alcanzó una generación de 18.328 GWh con un valor aproximado de 122.000 millones de pesos mensuales. Las empresas encargadas de la generación y transmisión (a nivel nacional) son ISAGEN e ISA, entre tanto las Empresas Públicas de Medellín (EPM) se encargan de la generación, distribución, transmisión local y comercialización.

### **Algunos datos concretos<sup>2</sup>**

A las multinacionales y a los capitalistas les va muy bien, “durante el año 2008 las cifras son escandalosas: “40.6 billones fue lo que se ganaron las más grandes empresas del país, un incremento del 13.57% con respecto al 2007 y del 55.14% respecto del 2006. En efecto 333 empresas, o sea el 1.5% de la muestra, concentró el 75.13% del total y 42 empresas, el 0.19%, concentró el

---

<sup>2</sup> Estos datos son tomados del DRP (diagnostico rápido participativo) realizado en 23 veredas y datos de los talleres realizados por la ACA en el municipio de San francisco y Cocorná.

48.5% de las utilidades totales (!), lo que en este terreno resulta un indicador de lo lejos que aún estamos de una auténtica democracia económica.”<sup>3</sup> ¿A quiénes protegen entonces los gobiernos?

En comparación con estas ganancias, nosotros en 11 municipios tenemos: urgencias y padecimientos en la vivienda; de cada 10 casas, 8 están en mal estado porque no cuentan con un baño digno, ni con cocina, tienen dos piezas para 8 o 10 personas, donde una hace de cocina. El techo está malo y aquella casa campesina de un buen corredor, con piso, con un buen techo, parece hoy un sueño.

Las carreteras y caminos ni hablar: en invierno no hay cómo transitar. Las medidas tomadas no aportan para llevar a cabo el anhelo de contar con carreteras pavimentadas, sino de tapar huecos y lodos, para que de nuevo las escaleras medio transiten.

Los cultivos se llenan de plagas, no hay dinero para comprar insumos y para colmo de males, en zonas paneleras donde las familias obtienen su sustento de ésta producción, ahora resulta que hay un decreto panelero que finalmente lo que logra es aumentar los costos de producción y disminuir el ingreso de la familia campesina, ¡de qué vamos a vivir! Pero no bastando con eso, ahora la policía decomisa la panela, atentando contra la vida del campesino: si le quitan su única fuente de ingreso lo condenan a morirse de hambre.

El ingreso por familia campesina no pasa de 250 mil pesos, que son invertidos en alimentación, transporte y servicios públicos. Lo demás se hace con las uñas: ir al médico, comprar ropa, comprar insumos para la producción, la recreación sencillamente no existe para los niños y las niñas campesinas.

### **Con lo anterior nos enfrentamos a dos formas de ver el desarrollo**

Una, aquella donde las comunidades deciden cómo quieren vivir y encuentran del Estado las facilidades para hacerlo. La otra es donde el desarrollo es entendido como la capacidad de llevar a cabo proyectos de infraestructura, hacer embalses, hidroeléctricas con las que se diversifican las formas de ingresos para un país, pero en el caso nuestro el país son como cinco familias y cientos de multinacionales que disfrutan del desarrollo, a los demás nos arrojan las migajas que quedan en el banquete.

Es contradictorio escuchar a funcionarios de empresas justificar por qué no pueden pavimentar una carretera sino hasta donde llega el vigilante que cuida las centrales y no hasta donde llegan los y las niñas a la escuela y luego nos justifican la realización de proyectos que a nuestros oídos resultan imposibles de hacer como romper montañas, cambiarle el caudal a un río, llevar energía a Panamá y Brasil y no ser capaz de ponerla desde hace 20 años en nuestras casas. Ese desarrollo es contradictorio, porque para la comunidad campesina e incluso para los niños y niñas es fácil pensar que podemos tener casas campesinas adaptadas a nuestras realidades, tener carreteras pavimentadas,

---

<sup>3</sup> Héctor Vázquez. Escuela Nacional Sindical, junio del 2009.

contar con escuelas bien dotadas, con diversidad de cultivos y con políticas económicas que no nos lleven a la quiebra a la hora de vender los cultivos.

Los niños y las niñas lo dicen más claramente:

***“Quiero que mi vereda fuera bien organizada, que las carreteras sean bien buenas. Quiero que no nos tocara tanto para coger un transporte. Que las viviendas fueran más buenas y que tuvieran todos los servicios. Que la vereda tuviera más cultivos y variables. Quiero que los cultivos sean mas valorados.”***

(Niña de la vereda el Porvenir, San Luís)

También lo dicen los adultos:

***“Los recursos del Estado están muy mal distribuidos y no están llegando donde más se necesitan. La falta de mercadeo nos tiene en crisis económica y los intermediarios son los que se quedan con las ganancias. La salud tiene mucha tramitología para obtener cualquier servicio con especialista”.***

El reto hoy sigue siendo el de hace décadas, lograr que las comunidades vivan bien, que disfruten de su territorio y sus recursos, pero es real que con el actual modelo económico o recetas económicas no lo lograremos. El problema de las transferencias o de cualquier ayuda que llegue es la misma, está amparada bajo un modelo económico que avala que existan pobres, miserables y mendigos, y que para aliviar dicho padecimiento entrega migajas. Hoy la discusión no sólo se debe hacer sobre las migajas sino sobre la riqueza. Que quede claro que el sueño de los gobernantes y políticos se aleja cada vez más de nuestro sueño de vida y felicidad.

## **EL CAMINO QUE DECIDIMOS TRANSITAR ES EL DE LA DIGNIDAD**

*¿CÓMO QUEREMOS VIVIR?*

*“Queremos que nuestros hijos tengan colegios para cuando salgan de 5º.*

*Queremos semillas para sembrar y mejorar nuestra calidad de alimentación para nuestros hijos.*

*Quiero que en la vereda haya carreteras.*

*Que la energía sea fácil de pagarla.*

*Que mi vereda sea unida y progrese.*

*Queremos un promotor de salud.*

*Quiero tener carreteras, energía, paz y tranquilidad.*

*Encuentro zonal de buenos Aires, realizado el 7 y 8 de febrero en la vereda el porvenir*

**¡Será mucho pedirle al desarrollo que cumpla con esto!**